

Acta No. 18. - En el municipio de ~~San Pedro~~ San Pedro Baxia, N. L., siendo las 19.00. diecinueve horas del día 1<sup>o</sup> - primero de Junio de 1951. mil novecientos ochenta y uno, presentes en la Sala de Juntas de esta Evidencia municipal, las siguientes personas: Sr. Felipe Zambrano Cález, Alcalde Propietario; Alcalde Suplente, Catalina Santos de Hayes; C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Raúl Ángel Hinojosa; C. Tesorero municipal, c.p. Ricardo Baza Villareal; Segundo Regidor, c.p. Eliseo Carraval; Tercer Regidor, Esther Salcón de Aguilar; Cuarto Regidor, Dr. Ernesto Cantú Sáenz; Quinto Regidor, Martín Imperial; Sexto Regidor, Benjamín Gaya Gaya; Síndico Primero, Francisco Zestuche; Síndico Segundo, Alfredo Baza Delgado; para el efecto de llevar a cabo una sesión en la cual se tratará lo siguiente:

- I. - Lectura del Acta de la sesión anterior de Cabildo.
- II. - Presentación de los Estados de Ingresos y Egresos del mes de Abril.
- III. - Presentación y Aprobación en su caso de una solicitud de la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Nuevo León, para la sesión de un terreno para la construcción de una escuela pre-escolar en Las Sauces.
- IV. - Asuntos Varios:

Desahogo de la Orden del día:

- 1<sup>o</sup>. - Se dió lectura a la Acta de la Sesión anterior de Cabildo habiendo sido aprobada la misma por unanimidad.
- 2<sup>o</sup>. - El Ciudadano tesorero puso a consideración

de los presentes los Estados de Ingresos y Egresos del mes de Abril, los cuales una vez discutidos fueron aprobados por unanimidad.

3°. - El Ciudadano Presidente Municipal puso a consideración de los presentes un Oficio dirigido por la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, en donde solicitan la cesión de un terreno para la construcción de una escuela, pre-escolar en Los Sauces. Una vez discutido el punto por los señores Regidores, en virtud de que el terreno en cuestión se destinará para la construcción de una escuela, se aprobó de biendo previamente hacerse una certificación de las medidas necesarias para dicha construcción.

4°. - Asuntos Varios:

a). - El señor Presidente Municipal puso a consideración de los presentes la conveniencia de cambiar el nombre de la calle Coatzacoalcas de este municipio por la de Don Roberto Barza Tada, a fin de honrar a dicha persona que se distinguió no solamente como empresario, sino por su carácter de Benefactor. Una vez discutido el punto se aprobó por unanimidad cambiar el nombre de la calle Coatzacoalcas por la de Don Roberto Barza Tada.

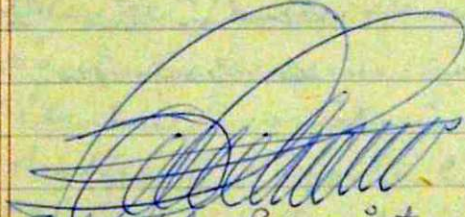
b). - El Presidente Municipal asimismo hizo una explicación a los presentes sobre la necesidad de realizar un estudio a fin de ordenar la nomenclatura del municipio, por que en la misma se incluya a señores y hombres distinguidos del Estado, en virtud de haber duplicidad de nombres en las calles

y otros tienen nombres de personas que no corresponden a Héroe o personas ilustres. Una vez discutido por los señores Regidores se acordó autorizar a la Presidencia Municipal realice un estudio sobre la nomenclatura del municipio a fin de adecuar la misma, actualizándola a fin de honrar a Héroe y hombres distinguidos.

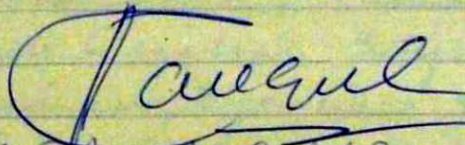
e).- En uso de la palabra el Presidente Municipal manifestó a los presentes la conveniencia de crear un paso peatonal atrás de la Escuela Bante que será costado en un cien por ciento por dicha institución. Sueto a consideración de los presentes se aprobó por unanimidad crear un paso peatonal atrás de la Escuela Bante.

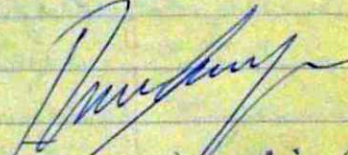
d).- El señor Tesorero puso a consideración la conveniencia de solicitar un crédito Bancario con alguna Institución de Crédito de la localidad, por la cantidad de \$ 3'500,000.- (tres millones quinientos mil Pesos %100 m.n.) para la adquisición de una computadora para la Tesorería Municipal. Los señores Regidores una vez discutida la solicitud aprobaron que se contratara el crédito con alguna Institución Bancaria de la localidad por \$ 3'500,000.- (tres millones quinientos mil Pesos %100 m.n.) que deberá ser pagada antes del 31- treinta y uno de Diciembre de 1982- mil novecientos ochenta y dos, con los intereses que rijan en el mercado para adquirir una computadora destinada a la Tesorería Municipal.

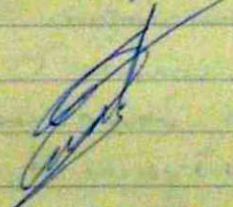
Por lo anterior se dio por terminada la sesión, en virtud de no haber mas asuntos que tratar, siendo las 20:20 - veinte horas veinte minutos.

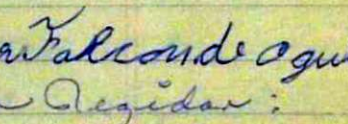
  
Alcalde Provisorio:  
Sr. Felipe Zambrano Sáez

Catalina Santos  
Alcalde Provisorio  
Catalina Santos de Hayes

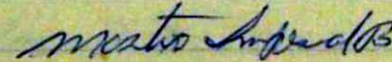
  
C. Secretario del Ayuntamiento:  
Lic. Raúl Dangel Hinojosa

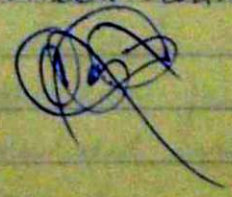
  
C. Tesorero Municipal:  
C. P. Ricardo Liza Villaveca

  
Segundo Regidor:  
C. P. Eliseo Carrvajal

  
Tercer Regidor:  
Esther Falcon de Aguilar

Cuarto Regidor:  
Sr. Ernesto Cantú López

  
Quinto Regidor:  
Sr. Martín Imperial



Bayer

Sexto Regidor:  
 Sr. Benjamín Leya Leya

Deutsche S.

Síndico Quintero:  
 Sr. Francisco Zetuche

Alford

~~Síndico Segundo:~~  
 Sr. Alfredo Leya Delgado